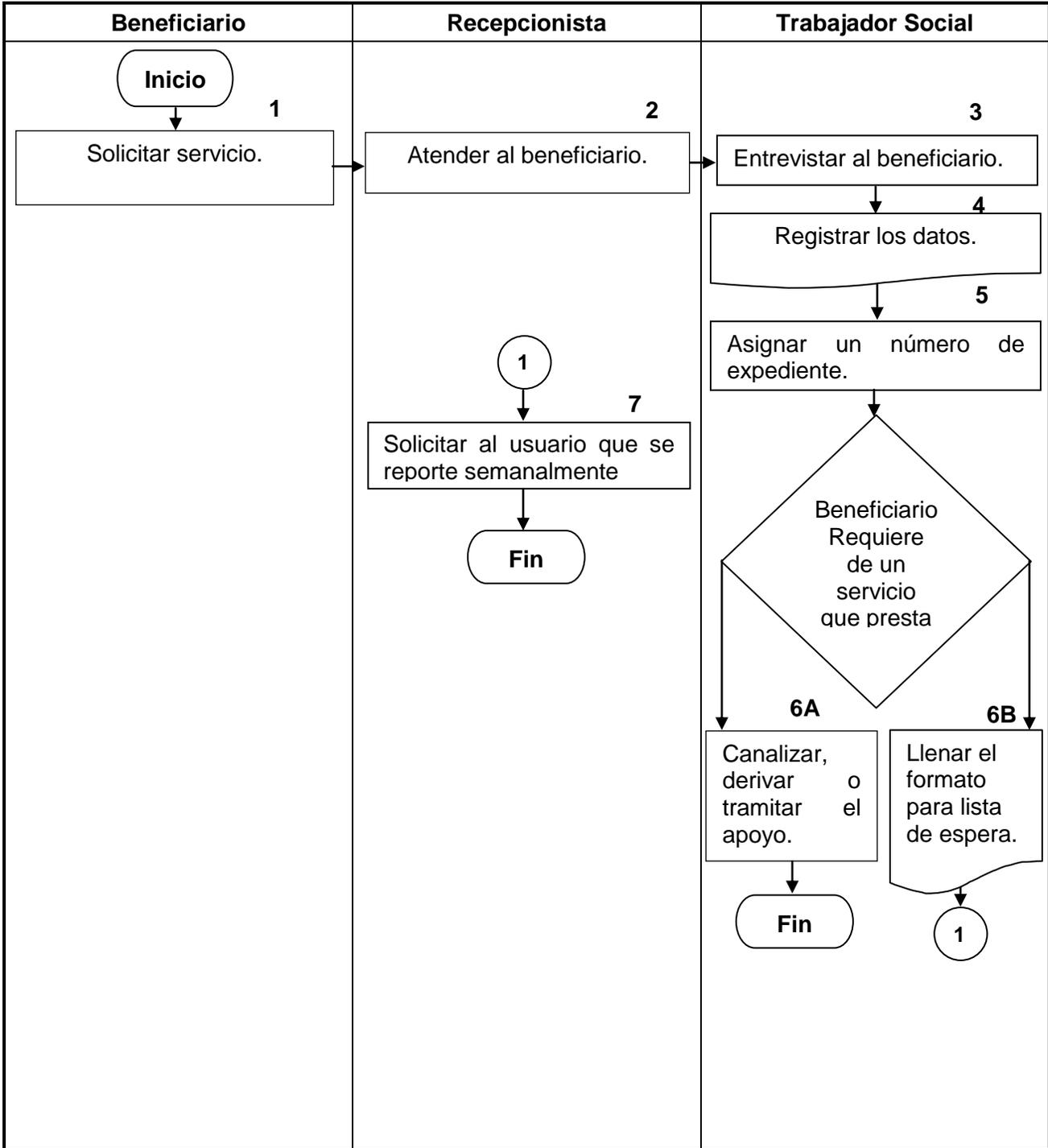


Título: Procedimiento para la atención psicológica, apoyos, canalizaciones y derivaciones para cuando no hay lista de espera.		
Clave: P-AF-03	Revisión No: 03	Fecha de última revisión: Diciembre 2010
Fecha de publicación: Noviembre del 2008		
Autor: Lic. Eduardo Saldivar Flores		Reviso y autorizó: Lic. Bertha Alicia Jáuregui Arana
Puesto/firma: Jefe del Área de Psicología y Asesoría Terapéutica a la Familia		Puesto/firma: Jefe de Coordinación

Procedimiento

Responsable	No. de Act.	Descripción
Beneficiario	1	Acudir al centro a solicitar servicio por iniciativa propia o derivado por otras Instituciones con SICATS.
Recepcionista	2	Atender al beneficiario y solicitarle que pase con el trabajador social.
Trabajador Social	3	Entrevistar al beneficiario.
Trabajador Social	4	Registrar los datos en el formato de entrevista de primer ingreso de Trabajo Social.
Trabajador Social	5	Asignar un número de expediente.
Trabajador Social	6A	Si el beneficiario requiere un servicio con el que no cuenta el CAF canalizarlo, derivarlo o tramitar el apoyo según corresponda y proceder a darle seguimiento o cierre del mismo.
Trabajador Social	6B	Si el beneficiario requiere de un servicio con el que cuenta el CAF, llenar el formato para lista de espera y lo canaliza a recepción.
Recepcionista	7	Proporcionar al usuario numero telefónico de CAF, para que se reporte cada semana para ver disponibilidad de espacio de atención.

Flujograma



Hoja de registro de cambios

Numero	Fecha	Descripción	Responsable
1	Mayo/09	En las actividades 5, 6 y 7 cambia el responsable de realizarlas anteriormente las realizaba el psicólogo y el trabajador social respectivamente y ahora las realiza la recepcionista.	Lic. Eduardo Saldivar Flores / Jefe del Área de Atención Psicológica.
2	Mayo/09	Se modifica la actividad 6B que decía "Si el beneficiario requiere de un servicio con el que cuenta el CAF, Solicitar personalmente una cita para el beneficiario", ahora dice Si el beneficiario requiere de un servicio con el que cuenta el CAF, llenar el formato para lista de espera y turnarlo a recepción".	Lic. Eduardo Saldivar Flores / Jefe del Área de Atención Psicológica.
3	Diciembre/10	Cambia la actividad 7 que decía: Asignar cita para proceso terapéutico, a: Proporcionar al usuario numero telefónico de CAF, para que se reporte cada semana para ver disponibilidad de espacio de atención.	Lic. Eduardo Saldivar Flores / Jefe del Área de Psicología y Asesoría Terapéutica a la Familia
4	Diciembre/10	Se eliminan las actividades 8 y 9 que decían: 8 Informar al beneficiario el día, hora y nombre de la psicóloga o psicólogo asignado, y 9 Integrarse el día y hora asignados a la atención psicológica.	Lic. Eduardo Saldivar Flores / Jefe del Área de Psicología y Asesoría Terapéutica a la Familia